

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA Nº ²⁴³ /26.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 02 JUN 2026

SEÑORA RECTORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, con motivo de remitir copia certificada de la Resolución de Cámara Nº 148/26, dada en Sesión Ordinaria del día 22 de Mayo de 2026, para su conocimiento.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA RECTORA
INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR "PAULO FREIRE"
Lic. Mónica CARRAZÁN
SU DESPACHO